

rales para que oyendo al actual pregonero señale los emolumentos que cada uno ha de gozar y los casos y cosas en que el Lorenzo Vicente ha de substituir a aquel, y prevenga al abastecedor de vino que luego que vague algun estanco de vino a dho. Cab.^{no} Comisionado para colocar en el al referido Vicente

Precios del aguardiente.

En este Ayuntamiento se dio cuenta de lo informado sobre la alteracion de precios que solicita el abastecedor de aguardiente; y mes.^{te} año habiendome citado expresamente para este negocio Acordo la Ciudad: se cite para dho efecto con papeleta ante diem para el primer dia habil

Con lo que se concluyo este sabido que firman el Sr. Reg. y vos. de los S.^{res} Regidores concurrentes de que yo el Es.^{no} Day se =

Mateos

Lucea Mariano Morales y Galera

Concejo. En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca entrece dias del mes de Agosto del año de mil ochocientos y diez se juntaron a concejo los S.^{res} Justicia y Regimiento de ella en la sala que acostumbran para tratar cosas tocantes al servicio de S. M. bien y utilidad de esta republica a saber: el Sr. D. Bart.^{me} Mateos, Regidor de preeminencia de esta dha. ciudad

